

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 17 DE ABRIL DE 1830.

San Aniceto, papa, y la Beata Maria Ana de Jesus.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 25', y se oculta á las 6 h. y 35'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Ter. Reaumur</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana	29 9 20	15 5	Ventoli.	Claro.
A las 12 del dia...	29 9 10	18 0	Id.	Idem.
A las 6 de la tard.	29 8 80	16 8	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.^a Bajamar á las 2 h. 26' mad.

2.^a Bajamar á las 3 h. 8' tard.

1.^a Altamar á las 8 h. 47' mañ.

2.^a Altamar á las 9 h. 29' noch.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 1.^o de Abril.—Por las cartas de Constantinopla del 25 de Febrero se sabe que habiendo sido exonerado, á petición suya, del cargo de Reiss-Effendi Pertew-Effendi, ha ocupado su puesto Mehemed-Hamid-Bey-Effendi, que ya le ha desempeñado otras dos veces, y la última en 1821.

El 22 tuvo una audiencia particular del Sultan Mr. de Ribeaupierre, y en ella presentó sus credenciales. En esta ocasion el Gran Señor espresó muchas veces su deseo de consolidar los vínculos de amistad con la corte de Rusia.

Entre los varios reglamentos para establecer nuevas contribuciones y aumentar algunas antiguas es notable una orden dirigida á los ministros y á los grandes del Imperio Otomano, mandandoles que disminuyan el número de sus criados, y apliquen al servicio militar los brazos superfluos.

A pesar de que el rigor de los frios y la dificultad de las

conducciones haya hecho subir el precio de algunos objetos de primera necesidad; ha reynado tal sosiego en la capital, que en los arrabales de Pera y Galata ha habido máscaras que han recorrido las calles con grande algazara todas las noches de carnaval, sin que los turcos hayan estrañado ni molestado semejante diversion.

Se han ensayado en Tolon unos nuevos cohetes de Congreve, cuyo alcance es estraordinario. Se asegura que estos proyectiles son tan incendiarios, que es casi imposible apagarlos.

A consecuencia de una deliberacion del consejo supremo de Guerra, presidida por el Delfin, se ha acordado que se reunan 8 ó 100 hombres en las inmediaciones de Marsella, Tolon y Cete para formar un cuerpo de reserva del ejército expedicionario, enviarle refuerzos en caso necesario y relevar los regimientos que mas padeciesen.

La Gaceta de Francia contiene el párrafo siguiente: «Varios periodicos de la mañana han asegurado, refiriendose á noticias aventuradas del *aviso de Tolon*, que un buque frances ha sido despachado para Argel con un comisario del Rey, abordo, de donde infiere el periodista que pudieran muy bien haberse entablado nuevas negociaciones con la Regencia de Argel. Nosotros podemos asegurar que de resultas de los cañonazos tirados contra Mr. de la Bretonniere, y apesar de algunas insinuaciones dirigidas á que se admita la sumision del Dey, el gobierno del Rey no ha variado de modo alguno su resolucion de emplear la fuerza contra Argel sin dar oidos á proposicion alguna de composicion.»

No habiendo surtido el efecto que se esperaba el ensayo que se ha hecho en Tolon de barcos chatos para el desembarco de las tropas en Argel, de los cuales se debian construir 50, el gobierno ha determinado que se desista de su construccion, y que en su lugar se fleten 150 barcos de varios portes, pagando á razon de 1800 francos al mes por los mayores, 1.400 por los de menos porte y 10 por los mas pequeños.

Apesar del alistamiento estraordinario hecho últimamente de los marinos de la clase correspondiente, es de temer que no pueda completarse el contingente de los navios y las fragatas. Faltan hasta ahora 100 hombres en cada fragata, y 150 en cada navio.

Parece que todas las potencias de Europa tratan de introducir en los ejércitos los fusiles de piston. En Francia se están examinando los cebos fulminantes, y en la Belgica un oficial de artilleria ha presentado al gobierno una memoria muy circunstanciada acerca del modo de cambiar todos los fusiles de piedra de chispa en de piston sin mucho gasto.

Real orden comunicada al intendente general declarando ser aplica-

ble á los empleados de reglamento de la administracion militar lo dispuesto sobre esceptuar á los empleados de hacienda civil de servir oficios de Ayuntamiento.

He dado cuenta al Rey N. S. del expediente que acompañaba al oficio de V. S. de 25 de Noviembre anterior, relativo á haberse precisado á D. Pedro José de la Cuesta, contralor del hospital militar de la plaza de Ceuta, á que sirviese durante el año último el oficio de Regidor de aquel Ayuntamiento para que fué elegido en Diciembre de 1828, no obstante lo espuesto por el mismo Cuesta, así en orden á la incompatibilidad de este nuevo cargo con las ocupaciones propias de su empleo, como en cuanto á las Reales órdenes que le esceptuaban por lo mismo de desempeñar aquel oficio; y S. M. despues de haber oido el parecer de su consejo supremo de la Guerra, conforme con el dictamen de este supremo tribunal, se ha dignado resolver, que las Reales cédulas de 27 de Marzo de 1790, y 22 de Agosto de 1824, y la Real orden de 22 de Junio de 1829 que esceptuan á los empleados de hacienda civil de servir oficios de Ayuntamiento, sean aplicables igualmente á los de reglamento de la administracion militar. De Real orden &c. Madrid 14 de Marzo de 1830.—Zambrano.

Cadiz 16 de Abril.

Vales consolidados.....	213 á 215 pfs. por 600 ps. oper. y plata
No consolidados.....	56 á 57 operaciones
Intereses de vales.....	5 5 8 á 5 7 8 p 8.

Cargamento del bergantin polacra sardo Bella Kitty, cap. Andres Vallebona, procedente de Gibraltar, consignado á D. Angel Gazzino.

Un fardo canela, á D. Carlos F. A. Uhthoff; 30 barriles manteca de puerco y 6 cajas barajas, á D. Angel Revello; 11 dichas y 4 fardos mahones de colores, cocos negros y asargados y lonetas, á los Sres. Larios hermanos; 10 fardos tabaco, á D. Esteban Fernandez; un fardito fajas morunas y medias de lana, á D. Andres Barrio; 12 cajas azufre, á D. Juan Duffield y Compañía; 3 botas azucar de pilon, 3 barriles dátiles, 3 cajitas mostaza, 3 dichas velas de esperma, un saquito cacao Caracas, una caja casimir, camisas, y tijeras, 2 baules ropa de uso y 2 barriles tabaco en polvo, á D. Leandro Ardevol; 1.600 fanegas de trigo, al capitan; una caja mercerías, á los Sres. Keeling y Compañía; 16 bultos y 3 cajas estampas ordinarias, papel de música, pañuelos de hilo y mercerías, á D. Matias Etler; 7 cajas cocos negros, panas, alepines, driles y pañuelos de patente, á los Sres. Caballero hermanos.

MARTILLO.

El Lunes 19 del corriente á las diez y media de la mañana se rematarán 166 @ vino de varias clases, y 17 @ de licores id., perteneciente á comisos; una casa situada en el barrio del Balon, calle de S. Francisco de Paula; musolinas chinescas y pintadas; cocos blancos y pintados; tafetanes; madejas de algodón; 100 botellas de cerveza; cúbicas; 30 botellas vacias; tabaco en polvo rapé y blanco; linoes: bretañas; cotonias; pantalones; camisetitas de lana; 140 cajas de pasas de Malaga, y otros efectos.

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta de Sanidad el dia 18 del corriente á las 4 de la tarde en las casa Capitulares; se advierte á los que conduzcan á los niños que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarias.

A VISOS.

En la calle Sucia, num. 171½, se alquila un almacen de bastante comodidad y forrado en tablas. Para tratar de ajuste se acudirá á la calle del Hercules, num. 202, ó á la de D. Carlos, num. 65.

Se traspasa el almacen de refino y herraje de la calle de Murguía, esquina á la de la Amargura, frente á la confiteria. Para tratar de ajuste se acudirá á D. José Maria de Elizalde, calle de los Doblones, núm. 15.

En la plazuela de Loreto, núm. 107, frente á la relojeria se venden casacas cortas, ó llámense volantas, de dril de hilo aplomado y otros colores, sn hechura y corte del mejor gusto, y ademas de otras varias telas propias de la estacion, á precios sumamente equitativos.

Los suscritores á las obras escogidas de D. Miguel de Cervantes Saavedra acudirán á recoger el tomo 8º y adelantar el importe del 9º: los á la obra del Febrero Novisimo á recoger el tomo 8º y adelantar el importe del 9º; y los á la obra historica de la conquista del Nuevo Mundo á recoger el tomo 3º y adelantar el importe del 4º.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—*Coquetismo y presuncion* (comedia en tres actos, original de D. Francisco Flores Arenas: será desempeñada por las Sras. Hernandez, Carvajo é Illot, y por los Sres. Hernandez, Mate, Furnier y Crespo).—*Boleras de la Caleta* á seis.—*Los naturales opuestos* (sainete).—A las 7½.

CON REAL PERMISO: EN LA IMPRENTA GADITANA, PLAZUELA DEL PALILLERO, NUMERO 111.